

# EL CONSTITUCIONAL

## DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 15.—Anuncios 6 céntos de peseta línea del tipo n.º 15.—En la primera plana 0.42 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.28.—En la sección local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y 50% a los no suscritores.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 13.50.—En la sección local a dos columnas, 20; a una columna, 10.

COMUNICACIONES DE SUSCRIPCIÓN.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada ó admitida remitida y comunicada a precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz número 3 principal.

Año XX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, SABADO 8 DE ENERO DE 1887

Número 2.460

Alicante 8 de Enero de 1887

### NUESTRA ACTITUD.

Gran violencia hemos de hacernos para quitar a «El Liberal» la venda del desencanto que cubre sus ojos. Insiste en creer que la conciliación está hecha cuando desgraciadamente el partido constitucional dinástico de la localidad atraviesa la época más crítica y azarosa de cuantas ha tenido durante el reinado de sus disidencias.

No negamos que toda agrupación para estar bien disciplinada, necesita reconocer un jefe supremo. Esto nunca lo hemos desmentido al apreciable colega de la calle de Calatrava y no se nos podrá tildar de haber faltado al acatamiento y al respeto que nos ha merecido el pontífice de nuestra iglesia política Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Respecto de lo que afirma que el partido constitucional dinástico de Alicante ha expresado su voluntad en la reunión magna que celebró el último domingo y que así lo han reconocido nuestros amigos los señores Viudes y Arroyo que la presidieron con el propósito de dar por terminada una disidencia harto funesta para nuestros comunes intereses, ellos han podido reconocer que los amigos del Sr. Terol obtuvieron en la elección verificada para decidir de la representación del partido en Alicante 361 votos, pero la imparcialidad les obliga a confesar aquí, en todas partes y ante la suprema autoridad de nuestro jefe el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta el cúmulo de ilegalidades que se pusieron en juego para impedir que nuestros amigos emitieran sus sufragios, toda vez que desde la una de la tarde en que comenzó la elección, hasta las cua-

tro bien dadas, los electores del Excmo. Sr. Marqués de Benalúa, solo habían podido y a costa de supremos esfuerzos, depositar en la urna veinte papeletas blancas en tanto que las huestes del Sr. Terol llevaban más de cien candidaturas encarnadas en la urna, rompiendo para esto el riguroso turno que se había establecido para votar, gracias al irritante privilegio que ellos solos tenían, de poder entrar por la puerta falsa del teatro.

El Sr. Arroyo, Viudes y el mismo Sr. Sagasta jefe supremo de nuestro partido podrán apreciar nuestra protesta en la que pedíamos la nulidad de la elección, del modo como quieran, que nosotros en la posesión de la justicia, haremos valer de cualquier modo que sea nuestro derecho, ante la opinión imparcial, que tiene dado su veredicto en la prensa. Tratamos con hombres y no con dioses, y como es inherente en la humana naturaleza, juzgar de las cosas a veces con desdichado apasionamiento, de aquí el que nuestra actitud pueda ser desfavorablemente comentada cosa que nos tiene completamente sin cuidado ya que, como hemos dicho reiteradas veces, la política es y ha sido siempre para nosotros un campo infecundo y estéril, por lo mismo que jamás hemos sembrado sobre él influencias para recoger credenciales y destinos. Así se explica el que las cuestiones de delicadeza y decoro las antepongamos a todo bastardo interés, y que en nuestro ánimo hagan poca mella esas exhortaciones que como voz del cielo suelen intimidar a los humildes y a los sobros de corazón y de entendimiento; el que nos quiera con nuestra altivez y nuestro carácter independiente, cuando se trata de volver por los fueros de la justicia, nos tendrá

dispuestos hasta el sacrificio por servir su causa con la lealtad que es la norma de nuestra divisa; el que nos considere como cosa ductil y objeto flexible y fácil de amoldar a las formas que el capricho viste, se equivoca; nuestro molde es uno, la integridad, por lo mismo que ofrecemos a la política desinteresados servicios.

Se nos ha llamado a la conciliación y hemos ido a ella de buena fé, ¿a qué pues los lazos y las redes que se nos han tendido? ¿será alguien que quedábamos obligados a reconocer una soberanía impuesta por barrenderos, serenos, municipales y constitucionales uniformados como soldados de gleba? ¿pues si todo lo hemos roto a impulsos de nuestra noble independencia, a qué queda reducida la insensata provocación del domingo? ¿Pueden ser amigos nuestros los que enseñaban papeletas encarnadas para entrar como santo y seña por la puerta falsa del teatro Español, aburriendo la paciencia y exasperando a los que a fuerza de mil peligros tomaron turno en una enigmática rampa de madera para votar? ¿Pueden ser aprobados los Sres. Viudes, Arroyo y el mismo Sr. Sagasta, el corrector de un procedimiento que ha precedido a una elección verificada el día 2 para la designación del jefe del partido y constitución del comité? pues peor para ellos, toda vez que el importante grupo, los seiscientos constitucionales que militan a las órdenes del Excelentísimo Sr. Marqués de Benalúa, tendrán mil ocasiones de demostrar al Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, lo que pueden y cuanto valen en las decisiones de la política local.

### LA MARINA MILITAR Y MERCANTE.

Con este mismo título publica

«La Época» un artículo, en el que copia otro de «Las Novedades», de New-York, referente a la marina mercante, que tiene mucha aplicación a nuestro país y no carece de oportunidad.

En efecto: en estos momentos en que se agita el pensamiento de crear una escuadra nacional a la altura de nuestro nombre y de nuestras necesidades como potencia colonial; en estos momentos también en que las Cortes habrán de conocer y resolver acerca de otro proyecto, el de la ampliación y mejora de los servicios marítimos, que dará por resultado la existencia de una flota mercante numerosa y perfectamente dispuesta para auxiliar a la de guerra en todos los casos que sea preciso, es oportunísimo el artículo del periódico newyorkino, que al dar cuenta de la buena acogida que ha merecido en los Estados-Unidos la idea del «Herald» de crear una flota mercante poderosa, dice:

«Al exponer el «Herald» su proyecto oída de indicar como indispensable condición la de que los vapores americanos que en su día se construyeran deberían reunir las circunstancias de velocidad, solidez y perfeccionamiento de los mejores que hoy viajan entre los Estados-Unidos y Europa, como el Bourgoigne, de la línea francesa; el Werra, de la alemana, y el Umbria, de una de las compañías británicas.

Nuestro Gobierno había previsto ya esa condición hasta el punto de reanudar en el proyecto de servicios marítimos españoles su firme propósito de colocarnos a la altura de los países más prósperos del extranjero. Al efecto se exige necesariamente a los vapores en las bases del nuevo contrato una marcha superior en media milla a la de la línea más rápida de las Antillas, la Royal Mail inglesa, y superior en una milla a la Transatlántica francesa. Es de notar también que para Filipinas la marcha es de dos y media millas

mayor que la alcanzada por los vapores de las compañías italianas, una más que la inglesa y la misma que la de los veloces buques del Lloyd Norte Alemán.

«El sistema no es nuevo; nuestros lectores recordarán lo que hace un año hizo aquí Inglaterra con los principales vapores ingleses, el Umbria, Oregon, Alaska, Britannia, América, Arizona, Devonian, Egypt, los de la línea Monarch, y tantos otros, con todos los cuales contó desde que la tirantez de sus relaciones con Rusia la obligó a prepararse para la lucha.

Y lo mismo ha hecho Francia, Alemania, Italia y las principales naciones europeas, que a costa de cuantiosos sacrificios han procurado buscar en la marina mercante una reserva de buques auxiliares de guerra.

España ha seguido ahora este movimiento, y en condiciones tan favorables, que la flota de cruceros, avisos y transportes disponibles en caso de guerra nada tendrá que envidiar ni que temer de las reservas auxiliares mercantes de ninguna otra nación, sin contar las condiciones excepcionales de nuestro personal.

El arrojo y pericia de los marinos españoles no necesitan encomios; están probados con multitud de hechos heroicos é inscrites con letras de oro en la gloriosa historia nacional.»

Estamos completamente conformes con el estimado colega americano, y bien claramente se indican las ventajas que, bajo el punto de vista marítimo militar, tendría la concesión de los servicios postales marítimos a una empresa que, como la Transatlántica, no solo contase con los elementos necesarios, si que también por su organización y antecedentes pudiera contribuir eficazmente al objeto que la propone el Gobierno y reclama la previsión y el patriotismo.

En los Estados-Unidos ha causado excelente efecto el propósito que anima al Gobierno español y se trata allí de imitarnos. Esto solo,

Folleto de «El Constitucional Dinástico» 173

ligeros que el frío y seco; el aire del mar debe pues elevarse y el de la tierra descender a fin de ocupar su puesto, deslizándose por la superficie de la playa hacia el mar. De aquí resulta un viento que se llama la brisa de la tarde y que subsiste mientras hay una diferencia de temperatura bastante grande entre la tierra y el mar, y mientras no agitan la atmósfera vientos originados por otras causas; esta brisa de la tarde es la que el marino aprovecha para salir del puerto.

Al salir el sol ocurre el mismo fenómeno, pero en sentido contrario: entonces la tierra es la que se calienta más de prisa que las aguas y el viento sopla del mar, siendo por consiguiente esta hora la más a propósito para entrar en el puerto.

Del mismo modo se explican las brisas de las montañas. Por la tarde sopla en el valle un viento que baja de la cumbre de los montes, porque en la cumbre es más intenso el enfriamiento. Por la mañana el viento cambia, porque el sol calienta la cumbre antes que el fondo del valle.

Hagamos extensiva esta teoría a grandes extensiones de país y a grandes masas de aire, y tentemos la explicación de los monzones, vientos que reinan en ciertas comarcas soplando seis meses en una dirección, y otros seis en dirección opuesta. Por ejemplo, en el Mediterráneo el viento suele soplar del norte durante el verano, y del sur en el invierno. El monzón de verano lo produce el

172

Las maravillas del calor

este proyecto, hacia ya los preparativos necesarios para tan gloriosa expedición, soñando en las pacíficas conquistas de la ciencia, cuando una bala enemiga le arrancó la vía ante los muros de París. sitiado. Lambert, Reguend, la ciencia y el arte, y tantas otras nobles víctimas, ¡quién realizará nuestros ensueños.

Réstanos examinar los efectos de la convección del calor en la atmósfera, efectos tal vez más complejos que los del Océano, pero de los cuales es sin embargo posible entresacar una ley general.

Elijamos el caso más sencillo. Supongamos situados a orillas del mar al caer de la tarde de un hermoso día; se acerca la noche y el sol cesa de caldearnos. La radiación hacia los espacios celestes sucede a la absorción de los rayos solares. Durante el día la superficie del mar se calentaba más que la del suelo, porque el calor penetraba en sus profundidades. Durante la noche el mar se enfriará más lentamente, porque las capas profundas subirán sin cesar a reemplazar a las capas superficiales sometidas a la radiación nocturna. El aire situado sobre el mar contendrá también su enfriamiento porque es húmedo y porque el vapor de agua absorbe los rayos de calor oscuro; por consiguiente, este aire será más cálido que el que pesa sobre la tierra, porque recibirá el calor del mar por conductibilidad y por radiación.

Ahora bien, el aire caliente y húmedo es más

Folleto de «El Constitucional Dinástico» 169

poes hay una corriente inmensa que se dirige de Este a Oeste a través del Océano Pacífico, constituyendo un obstáculo insuperable para tales embarcaciones.

No nos detendremos a describir todos estos efectos, y fijaremos únicamente nuestra atención en la distribución del calor.

El Perú, por ejemplo, y el Brasil están situados de un modo muy diferente con relación a las corrientes marítimas. El primero está sometido a la acción refrigerante de una corriente que procede del polo Austral: así es que, si bien se halla muy próximo al Ecuador, goza a orillas del mar de una suave temperatura, sus habitantes han podido cultivar el suelo sin recurrir a los esclavos y las costumbres del país son apacibles.

El segundo, por el contrario, está sometido a la acción calorífica de la corriente ecuatorial del Atlántico, y los excesivos calores que allí reinan han inducido a los portugueses a apelar a los esclavos africanos para cultivar la tierra.

Las corrientes marítimas no depende tan solo de la acción de los rayos solares sobre las aguas; también tienen íntimas relaciones con los vientos, con la rotación diurna de la tierra y con otros fenómenos, lo cual dificulta mucho el averiguar las leyes por que se rigen. Sin embargo, se han hecho en este estudio bastantes progresos para que los navegantes puedan hacer brillantes descubrimientos en



si no hubiera allí otras causas, bastaría para que se considere como una necesidad indiscutible la aprobación del contrato con la Compañía Transatlántica.

ALIMENTOS ADULTERADOS

La «Gaceta» publicó ayer un real orden comunicado por el ministerio de la Gobernación acerca de la higiene de los alimentos, en la que se dispone:

1.º Que se encargue á los gobernadores civiles de las provincias que dediquen su preferente atención á cuanto se relaciona con la higiene de los alimentos, no excusando en ningún caso la apatía ó abandono de los Ayuntamientos, y previniendo á éstos que en contemplación de ningún género procedan á pener gubernativamente todas las adulteraciones y venta de los artículos de consumo que, aunque no resulten nocivos para la salud, sean ó puedan ser causa de fraude, entregando á los reintendentes ó los tribunales de justicia, y publicando en el «Boletín oficial» los nombres de los adulteradores y sofisticadores, según la relación que les remitirán los alcaldes.

2.º Cuando por su mal estado, ó por la adulteración los géneros puedan ocasionar daño á la salud, procederán desde luego, con acuerdo de las juntas locales de Sanidad y previo reconocimiento á la destrucción de los artículos, entregando inmediatamente á las autoridades á los autores del delito para que sean juzgados con arreglo á las prescripciones del Código penal, y teniendo siempre presente lo dispuesto acerca de alimentación en las reales órdenes de 23 de Febrero de 1860 sobre bonificación é imitación de vinos naturales, con sustancias que no sean nocivas; 22 de Febrero de 1879 sobre vinos coloreados con *Juchina*; 16 de Julio de 1878, encomendando la mayor vigilancia en la pureza de los alimentos, y con la especialidad para evitar el uso de la carne de cerdo con *trichina*; 19 de Julio de 1883 recordando el cumplimiento de la de 10 de Julio de 1880 acerca de la introducción de carnes y grasas de cerdo de Alemania y de los Estados-Unidos de América; 9 de Octubre de 1883, sobre matanza de cerdos y fabricación de embutidos, con la modificación hecha por real orden de 21 de Marzo de 1885; 12 de Diciembre de 1881 permitiendo mezclar el chocolate con sustancias que no sean perjudiciales, y siempre que así se anuncie; 30 de Marzo de 1849 fijando las condiciones que deberán tener las medidas para líquidos alimenticios.

3.º Igualmente cuidarán de la exacta observancia de los reglamentos de 25 de Febrero de 1859 para inspección de carnes, y el de 8 de Agosto de 1867 sobre establecimientos de vacas, burras, cabras y ovejas; y, por último, lo que acerca de sustancias nocivas preceptúan las disposiciones auidas á la ley 6.ª, título 40, libro 9.º de la Novísima Recopilación.

4.º Los alcaldes reunirán inmediatamente las juntas locales de Sanidad para que informen respecto á las medidas especiales que conviene tomar en cada localidad, dadas sus circunstancias, productos especiales, sofisticaciones y adulteraciones mas arraigadas y perjudiciales á la riqueza pública.

En vista de estos informes, las autoridades locales tomarán disposiciones encaminadas á cesar los abusos, dando cuenta al gobernador de la provincia.

5.º Los gobernadores excitarán el celo de los Ayuntamientos para que establezcan laboratorios químicos municipales donde puedan analizarse todos los artículos dedicados al consumo y comprobar su bondad ó las adulteraciones que obtengan, así como pare que en los pueblos donde haya médico, farmacéutico ó veterinario se someta al examen microscópico la carne de cerdo.

Dos cartas.

La dirigida por el señor ministro de Estado á nuestro querido amigo D. Alejandro Harmsen, dice así:

«Excmo. señor Barón de Mayals. Mi querido amigo: D. Enrique Arroyo escribió á usted con el noble propósito de reunir en un solo Comité las diferentes fracciones en que el partido liberal se encuentra dividido en Alicante. Como esta agrupación ha sido siempre la nuestra y como á ella hemos sacrificado todo lo que otros han antepuesto á estas aspiraciones, no necesito enunciarle mi deseo de que ayude usted al Sr. Arroyo, ni rogarle que aplice en este caso lo que ha sido nuestra bandera y nuestro lema desde el primer momento? Cuento, pues, con usted y me felicito anticipadamente del resultado que estoy cierto han de tener nuestros esfuerzos comunes en esa provincia.

Le deseo un feliz año nuevo, le ruego de una cariñosa felicitación á la Baronesa y á su hijo, y me repito, siempre su afmo. amigo. Q. B. S. M., Segismundo Moret.

Madrid 24 diciembre 1886.

Hé aquí la contestación del señor Harmsen al señor ministro de Estado:

«Excmo. Sr. D. Segismundo Moret. Mi querido amigo. Su nombre de todos los que aquí lo somos de usted, contesto á su estimada del 24 del pasado participándole que decididos como siempre á seguir sus indicaciones inspiradas en un alto sentimiento de patriotismo, al cual como usted dice muy acertadamente, hemos sacrificado todo lo que otros han antepuesto á tan nobles aspiraciones, se ha realizado oficialmente nuestra fusión con el partido liberal dinástico, habiéndonos conferido algunos puestos preferentes en el Comité que se eligió en la solemne reunión de dicho partido celebrada el 2 del actual por la iniciativa y bajo la presidencia de los diputados señores Marqués de Rio-floride y D. Enrique Arroyo.

Al hacerlo así, hemos tenido la satisfacción de seguir las indicaciones de usted y la que proporciona siempre el cumplimiento de un deber, que exigen hoy las conveniencias de la política y las necesidades de la patria.

Sea de estas siempre el más afmo. amigo. Q. B. S. M., Alejandro Harmsen, Barón de Mayals. Alicante 5 enero 1887.»

Segun la creencia del señor barón de Mayals, la union del partido constitucional dinástico alicantino queda hecha desde el acto, oficialmente realizado el 2 del corriente mes en el teatro Español. En aquella efeccción quedaron atados todos los cabos de la madeja fusionista y el partido que antes era proceloso mar de pasiones, ha quedado convertido en una balsa de aceite.

Así se escribe la historia, y es de sentir que el Excmo. señor D. Segismundo Moret y Prendergant, haya dado pábulo á la noticia que le ha trasmitido el representante de su partido en esta capital, el cual y en concepto nuestro y á fin de rendir á la verdad el tributo que se merece, debió haber manifestado lo que se hizo, para que prevaleciera en la elección la presidencia del Sr. Terol, los auxilios que recibieron de los conservadores de Alicante, y la protesta presentada por los amigos del Sr. Benalúa, los cuales, con los amigos del Sr. Colomer, se encuentran hoy mas divorciados que nunca de los hombres del comité que acaba de constituirse por tan extraños medios.

Lo que nos maravilla es que el Sr. Harmsen, en tan poco tiempo haya hecho tantos progresos en política, si para ser buen político se necesita decir lo que conviene.

Nuestro particular amigo don José Visients, presidente del comité liberal monárquico, presidido por el Sr. Terol, van á agradecerse los ataques entre «El Liberal» y «EL CONSTITUCIONAL»; están en un error los que tal piensan; las asperezas de ambas publicaciones quedan suavizadas desde el instante en que el Sr. Ganga ha tenido el buen tacto de no querer figurar en dicho comité, para obrar al día de mañana y dado el carácter independiente de la publicación de que nos ocupamos, según las circunstancias lo exijan.

Reciba nuestro cordial saludo.

Desde luego aplaudimos la desinteresada defensa que viene haciendo al Sr. Terol y á sus amigos; nosotros en su caso hubiéramos hecho lo mismo, por más que el día de mañana todo lo hecho valdrá para la opinion lo que «El Liberal» quiera que valga, lo que vale ya para nosotros, un camino.

Nuestro querido amigo D. Eduardo Orts y Moullor, se encuentra enfermo de algun cuidado desde hace algunos dias.

Hacemos votos por el restablecimiento de su salud.

Hace algunos dias que en Alicante no funcionan ostensiblemente los garitos y centros donde se rendia culto á los juegos ilicitos y prohibidos, de lo cual nos felicitamos mucho.

Dice «El Liberal»:

«La conciliación está hecha, desde el momento en que los Sres. Arroyo y Viudes han establecido claramente dónde está el jefe y quiénes son los representantes genuinos de nuestro partido en esta localidad; los que no acaten lo por ellos sancionado, no pueden ser llamados adictos al partido que ellos representan.

Pues nosotros sin dejar de ser constitucionales, porque en política como en religion las creencias no son muelas que se estirpan cuando duelen, no acatamos lo sancionado por los Sres. Arroyo y Viudes y con esto se nos figura que viviremos como hemos vivido hasta ahora, en paz y en gracia de Dios y esperando que los Sres. Viudes y Arroyo, soliciten nuestros sufragios el dia que quieran salir diputados por esta circunscripción, y á cambio de poca cosa, á cambio de que no nos manden las credenciales que les tenemos pedidas.

Los periódicos madrileños «El Correo» y «El Imparcial» daban anteayer como hecho, la venida del gobernador Sr. Valderrams á esta capital procedente del gobierno de Asturias y para el de la provincia de Córdoba indican al señor Armesto.

Mucho celebraremos que la noticia tenga debida confirmación,

Ayer circuló el rumor por esta capital, de haber fallecido la señora de nuestro querido amigo don Manuel Tordera y la del comerciante de esta plaza Sr. Carey.

Mucho sentiríamos que se confirmasen estas noticias.

Continua el termómetro indicando bajas temperaturas por efecto del viento NO. que se deja sentir y por aparecer las montañas que circundan nuestra población, totalmente cubiertas de nieve.

A causa de lo desagradable del tiempo vienen registrándose algunas pulmonías por lo que no cesaremos de encarecer el abrigo para salir á la calle y sobre todo á la salida del teatro.

Dice nuestro apreciable colega «El Graduador»:

«Los constitucionales colorados hicieron correr ayer la nueva estopenda

de que el Sr. Sagasta ha concedido su aprobación al acta de que ha sido portador el Sr. Arroyo, de la que resulta la perfecta unidad del partido sagastino de Alicante.

Estopenda es la noticia, siendo exacta, porque resulta comprometido el presidente del Consejo de ministros en cálculos conservadores.

Y estopenda siendo falsa, por el ridículo que así mismo, se adjudica.

Por nuestra parte poco ó nada hemos de esforzarnos para dejar restablecida la verdad de los hechos; nos basta con lo que prensa lo calla dicho sobre la ilegalidad de las elecciones en que se decidió el nombramiento del comité liberal-monárquico, dejando al buen criterio de nuestro ilustre jefe don Práxedes Mateo Sagasta, la resolución que procede tomar con respecto al partido que en esta capital sigue las inspiraciones de su política.

Dice «El Liberal»:

«Quien no obedezca la autoridad del Sr. Sagasta, quien dade de la buena fé y lealtad de nuestros representantes señores Arroyo y Viudes, no puede comulgar en nuestra iglesia.»

Los que no pueden comulgar en nuestra iglesia, son los que no respetan el SAGRADO DE LA JUSTICIA, única divinidad que reconocen los partidos liberales, en los venturosos tiempos que alcanzamos de libertad y progreso.

Los obispos y los pontífices, y cuantos ofician en nuestra política comunión valen á nuestros ojos lo que sus actos valen, mucho si los preside la justicia y la equidad, pero ni un bledo si creen que pueden abusar de su representación y de su poder:

Los ídolos cuando no sirven se les hace saltar á capirotaños del sagrado de sus urnas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO

Madrid 6 de Enero de 1887.

Lo que hayan podido resolver los ministros en los últimos Consejos, sobre asuntos del personal político-militar, es lo que preocupa principalmente á los noticieros y á los políticos, porque entre nosotros se sigue con más codicia un nombramiento, si tiene cierta importancia, que la conquista de un territorio.

Aumenta esta curiosidad, la reserva de los ministros; que por cierto explota la fantasía de las gentes, haciendo figurar en la combinación á los capitanes generales de Cuba, Filipinas y Puerto Rico; al capitán general de Madrid, al director de infantería y al capitán general de las Baleares.

Segun nuestras noticias, no creemos se haya tratado en los últimos Consejos de los gobiernos generales de Cuba y de Filipinas, y no es exacto que vaya á mudar de cargo el general Primo de

geografía. Verdad es que ya no hay ningún nuevo mundo que descubrir y que el hombre ha recorrido en todas direcciones la superficie del globo; pero todavía falta penetrar el secreto de las regiones polares, y mas de un osado marinero se ha aventurado entre los hielos para conquistar alguna tierra nueva, viniendo con frecuencia la muerte á poner término á los sufrimientos de los que han acometido tan arriesgada empresa.

¿Llegan los hielos hasta los mismos polos? Hemos de creer que estas regiones son inmensas llanuras de hielo en las que no puede vivir ningún sér animado?

Intentemos resolver tan interesante cuestion.

Ciertos viajeros han asegurado que hacia los polos hay corrientes marinas que bajan por la superficie del Océano hacia el Ecuador, y que esas corrientes son las que arrastran los hielos. En el capítulo siguiente veremos por qué son superficiales las corrientes de agua helada. Pero en este caso el agua que se eleja de los polos debe ser reemplazada por otra menos fria que sabe del Ecuador, y en las profundidades de los mares glaciales debe de habes corrientes submarinas que lleven calor á los polos. No es pues imposible que las regiones polares consistan en mares habitables, rodeados por todas partes de una corona de hielos eternos; y al derritirse estos hielos por debajo y al renovarse por encima á causa de la condensación de los vapores de los

mares á los cuales rodean, resultará una compensacion perpétua entre ambos efectos inversos, así como una ley de equilibrio concordante con la que regula las corrientes de las regiones ecuatoriales.

Se ha comprobado en 1853 esta provision de la teoría. Después de dos años de fatigas sin cuento y de arrostrar peligros inauditos, el doctor Kane de Filadelfia ha descubierto en el polo norte un mar habitado por varias especies de animales de los que suelen vivir en las regiones templadas. Una densa niebla lo envolvía por todas partes; resultado del frio de la atmósfera y del calor de las aguas. Por desgracia no fué posible prolongar la exploración mucho tiempo; los viajeros extenuados tuvieron que regresar á su patria, y Kane murió en 1857 de resultados de los sufrimientos que habia arrostrado, despues de dar á conocer su descubrimiento, y trazado á los geógrafos el camino que deberán seguir para completarlo.

Hoy se han proyectado nuevas excursiones al polo norte, de suerte que podemos esperar la confirmación del descubrimiento de Kane. En el proyecto inglés, se debe seguir la ruta ya trazada por Kane á través del estrecho de Davis. En el proyecto alemán, se sigue el Gulf-stream al norte del Atlántico y se trata de franquear los hielos entre el Spitzberg y la Nueva-Zembla. Por último, la Francia quiere probar un nuevo camino por el estrecho de Behring. Gustavo Lambert, autor de

caldeo del desierto de Sahara, y el de invierno su enfriamiento, al paso que el mar y las costas meridionales de Europa conservan poco mas ó menos la misma temperatura. De estos monzones resulta la desigualdad de la duración del viaje entre Tolon y Argel, segun que se vaya en una direccion ó en la otra. Como el caldeo del desierto es mas intenso que su enfriamiento, el monzon del norte es mas fuerte que el del sur, y un buque de vela que haga con regularidad la travesía en ambos sentidos todo el año, invierte por lo regular mas tiempo en ir de Argel á Tolon que de este puerto al anterior.

Consideremos ahora la tierra entera, y reduzámola, como lo hemos hecho al tratar de las corrientes marítimas, á una superficie líquida rodeada de una capa de aire.

El caldeo de la superficie líquida es mucho mayor en el Ecuador. Las capas de aire ecuatoriales serán pues las mas ligeras, ya á causa de su temperatura, ya á causa de su homedad que crece con la temperatura. Si la tierra estuviese inmóvil, al alejarse estas capas de la superficie las reemplazarían otras mas frías procedentes de los polos y se establecería un sistema circulatorio. En el hemisferio boreal, soplaría perpétuamente un viento del norte, y en el austral un viento del sur; al encontrarse ambos vientos en el Ecuador con velocidades iguales y contrarias se destruirían, y habria una region de calma alrededor del Ecuador.



Rivera, resultando, como más verosímil de cuanto se oye, que realmente puede haber una combinación—que parece ya muy próxima—sobre las ostentosas generales de Madrid, las Baleares y Puerto Rico.

En cuanto a nombres propios, lo único que tenemos por probable es que se sabrán con certeza en un período breve de tiempo.

Después de estas cosas, la gente política se ha fijado en el singular artículo que ha publicado «El Estándar» pidiendo que vuelvan los partidos á jugar á Roma y á Cartago, como los chifos de las escuelas; y en una palabra, pidiendo que concluya la benevolencia de los conservadores con el gobierno.

Como es de fecha tan reciente el último circunspuesto discurso del Sr. Cánovas y luego no ha corrido nada de notable en la política española, como no sean el deprimimiento del bando zorrillista de los Sres. Salmerón, Figuerola, Azcárate, Muro Pañalva, Baselga Matbet, y las censuras que todos los días fulmina «El Progreso» contra estos señores, ha tenido que llamar la atención el trompetazo de «El Estándar», estimándose, por sanas que sean sus intenciones, como un voto de censura á la política del Sr. Cánovas á menos que se demuestre por alguna nota autorizada y encubierta, que el Sr. Cánovas ha pasado de parecer desde el 15 de Diciembre en que dejó oír su elocuente voz en el Congreso, que es lo que nosotros no creemos.

Suyo.

El Corresponsal.

GAOETILLAS

Murcia, 19. Febrero 1882.—Señores Lanman y Kemp: Muy señores míos. Aprovechando la indifusión que me hizo uno de sus representantes respecto al resultado que me dió la tan cele-

brada *Zarsaparrilla de Bristol*, en el tiempo que la usé, no puedo por menos que certificar para bien de mis semejantes; que, teniendo un cáncer de muy mal cariz, que amenazaba destruírme por completo la nariz y parte de la cara, después de haber probado un sin número de medicamentos sin obtener resultado, fué curado por completo con el uso de solo cuatro botellas de la maravillosa *Zarsaparrilla de Bristol*.

Lo que tengo el gusto de comunicarlo autorizándolo para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.

Esta ocasión me proporciono el gusto y honor de ofrecerme de Vds. Afmo. y S. S. Q. B. S. M. José Franco Yllán. Su Casa calle San Antolín núm. 18, —37.

De venta las en principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

**Píldoras Holloway.**—Debilidad hereditaria.—Si no se pone la debida atención en las contaminaciones constitucionales y si no se hace lo posible para neutralizarlas, ellas suelen comunicarse á los descendientes y presentarse en formas sumamente repugnantes. El mal puede ser ó impedido ó remedado accediéndose á estas Píldoras purificantes, que pueden tomarse con seguridad y provecho desde el descubrimiento del primer síntoma hasta el desaparecimiento final de la dolencia. En las instrucciones impresas que acompañan á cada caja de la citada medicina, todo paciente verá sencilla pero claramente indicado el modo de remover enfermedades recientes ó crónicas de la mencionada clase. Como las Píldoras Holloway promueven la digestión y la asimilación, los delicados por naturaleza adquieren una salud artificial y los que han decaído prematuramente re-

cobran la que creían perdido para siempre.

Sres. Scott y Bowne.—Sevilla 31 de enero de 1885.—Muy Sres. míos y de toda mi consideración: Hace algún tiempo emulo la *Emulsion Scott* para combatir la *tisis escrofulosa, clorosis, anemia*, y en general todas las afecciones caracterizadas por *pobres órganos y languidez nutritiva*, y siempre he podido observar los beneficiosos resultados de la aplicación de dicho medicamento. Lo cual tengo el gusto de participar á ustedes para su satisfacción. Soy afectísimo S. S. Q. B. S. M., doctor Narciso Vazquez García.

**Calenturas.**—En cualquiera de sus formas, se curan radicalmente por las *polvas febrífugas*, por las *píldoras febrífugas* y por los frascos del *febrífugo* preparados especiales del Dr. Aguilé, medicamentos todos de seguros resultados para la curación de toda clase de tercianas, cuartanas y diarias. Se dan prescripciones de cada una de estas especialidades en la farmacia de su autor Dr. Aguilé, Mayor 51, Alicante.

SECCION LOCAL

AVISO

Se vende una casa en Alicante, en el barrio de San Carlos, inmediaciones de la fábrica de tabacos, calle del mismo nombre, núm. 23, que consta de planta baja y piso principal. Para informes, dirigirse á la plaza de San Cristóbal núm. 5.

ANUARIO DEL COMERCIO

de la industria, de la magistratura y de tudiorilla Macei ó directorio de cuatrocientas mil señas. De España, Ul-

tramar, Estados hispano americanos y Portugal.—Bailly Bailliere.

Con anuncios y referencias al Comercio ó Industria Nacional y Extranjera.—1887.

Un tomo encuadrado en tela de mas de 2.500 paginas.—Precio en España veinte pesetas.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda comercial é industrial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en la librería de D. Carlos BAILLY BAILLIERE, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid y en las principales librerías de España.

SECCION COMERCIAL

CAMBIOS

COTIZACION DEL DIA DE AYER

Fecha	Papel	Dinero	Obs.
Londres...	90 d.		
Paris.....	8 d. v.	4'99	
Mar. Cate		5	
Havre.....		5	
Madrid....			
Barcelona			
Cádiz.....		1/4	
Málaga...		1/4	
Sevilla...		1/4	
Valencia...		1/8	
Murcia....			
Orizuela...		1/2	

Descuento por la Sucursal del Banco, por 100.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIBOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el día de

hoy á las cuatro de la mañana, en el siguiente:

Existencia de agua 46 1/2 palmos. Pared descubierta 22 1/2 id. De cromo 127 id. Entrar doshilas flojas. Salen dos hilos fuertes. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 3 de Enero de 1886.—El director, F. de S. Maisonnave.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche.—Rosa de Mar.

Entrada general 0'75 céntimos.—Media, 60.

ULTIMA HORA

Telegramas de «La Tarde».

Madrid 7 (2'10 t.)

Hoy se celebra Consejo de Ministros. Se ultimará el nombramiento de Capitán general de Puerto-Rico.

Madrid 7 (2 20t.)

Se han fugado de las prisiones militares los sargentos presos por los secos de Setiembre.

Asegúrase que será nombrado capitán para el mando superior de Puerto-Rico el general Gólfín.

Rumores pesimistas cuestión europea.

ALICANTE

Imprenta de Antonio Roux.

Calle de Jerge Juan, 44 y 45

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

(No confundirse) Mayor, 13, 15 y 17.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras é frenadas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 puigada hasta 66. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Per el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Asuelas. Verdugos. Hachas. Trincadores. Garlopas. Sichesos. Cepillos. Triángulos. Junteras. Barrenas.

Guillemes. Berbiquíes. Yemasas. Formones. Alfeates. Gubias. Cortafiles. Roblenos. Visagras. Escuadras. Limas. Destornilladores. Escofinas. Destornilladores. Sierras. Serruchos. Guebillas.

Quincalla.

Maletas. Corta plumas. Sombrereras. Lancetas. Planchas vapor. Peines. Idem ordinarias. Batidores. Grifos superiores. Gutaperchas. Ata-mantas. Petacas.

Bolsas de viaje. Porta-monedas. Sacos de moche. Capillos. Caramañola. Sombrillas. Tijeras. Bastones. Cucharas. Bujías. Cuchillos. Hules. Tenederos. Plumeros. Cucharones. Anteojos. Navajas. Grifos metal.

**AGUAS MINERO-MEDICINALES NACIONALES Y EXTRANJERAS**  
de uso más generalizado y de mas reconocidas aplicaciones al tratamiento y curacion de las diversas afecciones estomacales, intestinales y génito-uritarias.

**Manantiales.—AGUAS DE VALS.—Aplicaciones**

**DESIRÉE**—Es la fuente deseada por los que padecen del estómago: en atención á que las aguas de este manantial tienen la propiedad de acelerar las digestiones, neutralizar las acideces y favorecer el apetito.

**SAINT-JEAN.**—Por su especial mineralización, constituye una deliciosa agua curativa de las dispepsias, las gastralgias, inapetencias y pesades del estómago. Conviene á las personas delicadas, nerviosas y propensas á congestiones cerebrales.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

GRAN ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS DE TOMAS M. PEREZ Mayor, 12, Alicante.

Altas novedades PARA CABALLEROS Y SEÑORAS

En este conocido y acreditado establecimiento, se ha recibido el más extenso y completo surtido en géneros de novedad que jamás se ha conocido en esta capital.

Las importantes partidas de géneros que esta casa compra especialmente en el ramo de pañería, le permite competir en precios con las primeras fábricas. Así lo acreditan los muchísimos vendedores y el público en general, que reconociendo positivas ventajas, vienen á surtirse en ella.

Los precios á que se venden en esta casa los ricos trajes de gran novedad, tanto ingleses como de Sabadell, acen-ta á los verdaderos inteligentes, por su gran baratura.

De géneros para gabanes, tricots y estambre, tupelines negros y castores, hay cuanto pueda desearse á precios ventajosísimos.

En paños para capa tiene esta casa depósito por cuenta de uno de los mejores fabricantes, siendo sus precios exactamente iguales á los que aquel tiene establecidos en fábrica.

Se han recibido tambien gran surtido de ricas telas de alta novedad para abrigos de señoras, lanas de todas clases para vestidos, astracanes y felpos de seda para adornos y cuantos géneros puedan desearse para la presente temporada, entre ellas un abundante surtido en alfombras de todas clases.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES

JON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.  
El 20 de Santander y la Coruña; el 21 para las Antillas.  
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Gaira, Puerto Cabello, Sabadilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico, el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE, Y servicio á HILLO y CEBU.

LINEA DE LAS ANTILLAS.  
LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.  
SALIDAS MENSUALES

EL SANTO DOMINGO, saldrá de Barcelona el 1.º de Febrero de 1887. De Barcelona, el día 1.º de cada mes. Estos vapores admiten carga con sus indicaciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios con-

convencionales por camarotes de lujo. Rea bajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sin encontrar trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía:

**JUAN ALTED NAVARRO, DECANO DE PROCURADORES DE ALICANTE**

Se ha trasladado á la casa calle de Villegas, núm. 1, 3.º cuyo despacho ofrezco á sus clientes y amigos.

**GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS EXTRANJERAS Y DEL PAIS:**

ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, arístones, cajas de música, cuerdas de piano, violin, guitarra, etc.

Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salon, de baile, música del género flamenco, óperas (edición económica), zarzuelas completas y números sueltos.

La MASCOTA y su libreto, valse; polkas, rigodones y fantasías sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos taclados.

ANTONIO FALCÓ: Constitucion, 44,

**AL BELLO SEXO. DEPILATORIO.**

Este auxiliar del tocador, se hace indispensable donde las señoras tengan que estinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrosa, sin producir la menor molestia, manchas ni excitación en el cutis mas delicado. A cada frasco, acompaña un detallado prospecto. Precio 3 pesetas frasco. Depósitos: Farmacias R. Hernandez, calle Mayor, núm. 21 Alicante y Mayor 27 y 29 y Serrano 44 Madrid.



**PILDORAS HOLLOWAY.**

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber: la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salubre en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de la artude sforificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envueltada cada caja del medicamento.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los maos de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia atic-dolorosa y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todas las principales boticarias del mundo entero, y por su pretario el Profesor Holloway, en su establecimiento número 533, Oxford Street, Londres.

**VINOS DE QUINA.**

**SIMPLE Y FERRUGINOSO** Preparados por R. Hernandez.—Calle Mayor, números 27 y 29, Madrid. Estos Vinos, de un gusto agradable, se usan como tónicos reconstituyentes; estomacal y febrífago, y dan excelentes resultados en la anemia, anemias cloro anemia, raquitismo y postración de fuerzas. Precios 14 y 18 reales.

Unico depósito en Alicante, Farmacia de la señora Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

**HOCOLATES**

**TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA**

**MATIAS LOPEZ LOPEZ**

MADRID.—ESCORIAL.

26 MEDALLAS DE PREMIO

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

EXIGIR LA VERDADERA MARCA

OFICINAS: PALMA ALTA, 8

**ENFERMEDADES DE LA BOCA**

**PASTILLAS NIELK**

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grip, Ronquera, Fiebre del aliento é inflamaciones de la garganta. Las Pastillas Nielk, calman la irritación producida por el exceso de uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

**ENOLATURO PADRÓ**

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar el herpes, en sus variadas formas, la escrófula, reuma, gota, enfermedades nerviosas y del hígado, y en general todos los padecimientos originados por la impureza de la sangre y sus malos humores. Lo recomiendan los médicos, por ser un alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma, por ser el regenerativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: Farmacia del Gl ba, Plaza Real, 4 Barcelona.—Habrédese en todas las poblaciones de importancia.

**NO MAS CALENTURAS**

Las pildoras de Riiza de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar Radicamente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que ha alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja con 80 pildoras y 12 reales la media con 40.

SOMBRERERÍA CAMISERÍA Y CORBATERIA

**MARCELO LOSADA**

CALLE MAYOR, NUMERO 12, ALICANTE.

En este acreditado establecimiento se acaba de montar un taller de plancha, que viene á llenar una necesidad hace tiempo sentida en esta capital.

Se planchan camisas con brillo á 0'50 pesetas una.

También se dan lecciones de plancha, que permiten en poco tiempo quedar al corriente, por una módica cantidad.

En esta casa hallará el público el afamado almidon Nacar para sacar el brillo.

LINEA DE VAPORES ENTRE

**Bilbao, Sevilla, Marsella**

**IBARRA Y COMPAÑIA**

SEVILLA

Vapores.—Cabo Machichaco, Cabo Mayor, Cabo Ortigal, Cabo Trafalgar, Cabo Creus, Cabo Finisterre, Cabo Palos, Cabo Peñas, Cabo Torres, Cabo Santa María, Itálica, Vasco, Vizcaya, La Cartuja, Triana, Ibaizabal, Luchana.

Salidas de Alicante todos los lunes para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Lisboa, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao; y para Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para Burdeos y para Génova, Liorna, Civita-Vecchia y Nápoles.

Consignatarios, G. Ravello é hijo, Calatrava, 21.

**EMULSION**

**DE SCOTT**

**HÍGADO DE BACALAO**

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

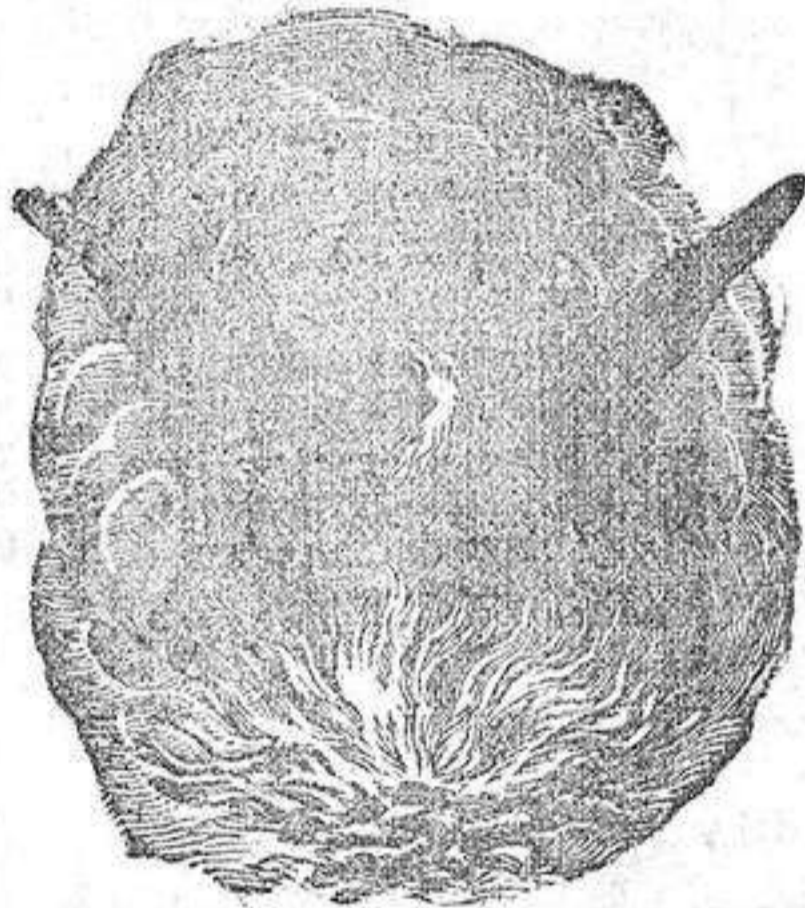
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

**ZARZAPARRILLA**

DE BRISTOL



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legítima ZARZAPARRILLA BRISTOL véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cubida; lo que se ofrece en pequeños frasquitos titulados fórmula Bristol es una grosera falsificación.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sra. Vicenta Ferrer y compañía Barcelona.

**APARATOS ELÉCTRICOS**

ILDEFONSO SERRA

LOBO, 8, DUPLICADO

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos, para la instalación de campanillas eléctricas, pararrayos, tubos acústicos y teléfonos.

Precios: en Madrid 2 pesetas.—En provincias 2'50 franco de porte.

Instalaciones de campanillas, pararrayos y teléfonos.

Surtido en objetos para dibujo.

**LAS Enfermedades Secretas**

**BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES**

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS e Inyección de**

**KAVA**

DEL DOCTOR FOURNIER

Está sobre cada caja, cada pildora, cada vial, en la siguiente: Kava Fournier, París, 89, Place de la Madeleine.

Dirigir los pedidos importantes á G. A. Seavedra, Rue Bionche, 3, París. En Alicante D. J. C. Bellido.



Ko Alicante, D. J. C. Bellido.

**GIMNASIO HIGIENICO**

22 Castaños, 22

**HORAS DE CLASE**

De niñas, de 12 á 1 de la mañana.

De niños, de 5 á 7 de la tarde.

Clases especiales.

**LAS INFALIBLES**  
NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS



Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan. Su uso devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.

PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondiente intrucción para el uso seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

**RODRIGUEZ HERNANDEZ,**  
FARMACEUTICO,  
calle Mayor, número 22, ALICANTE.



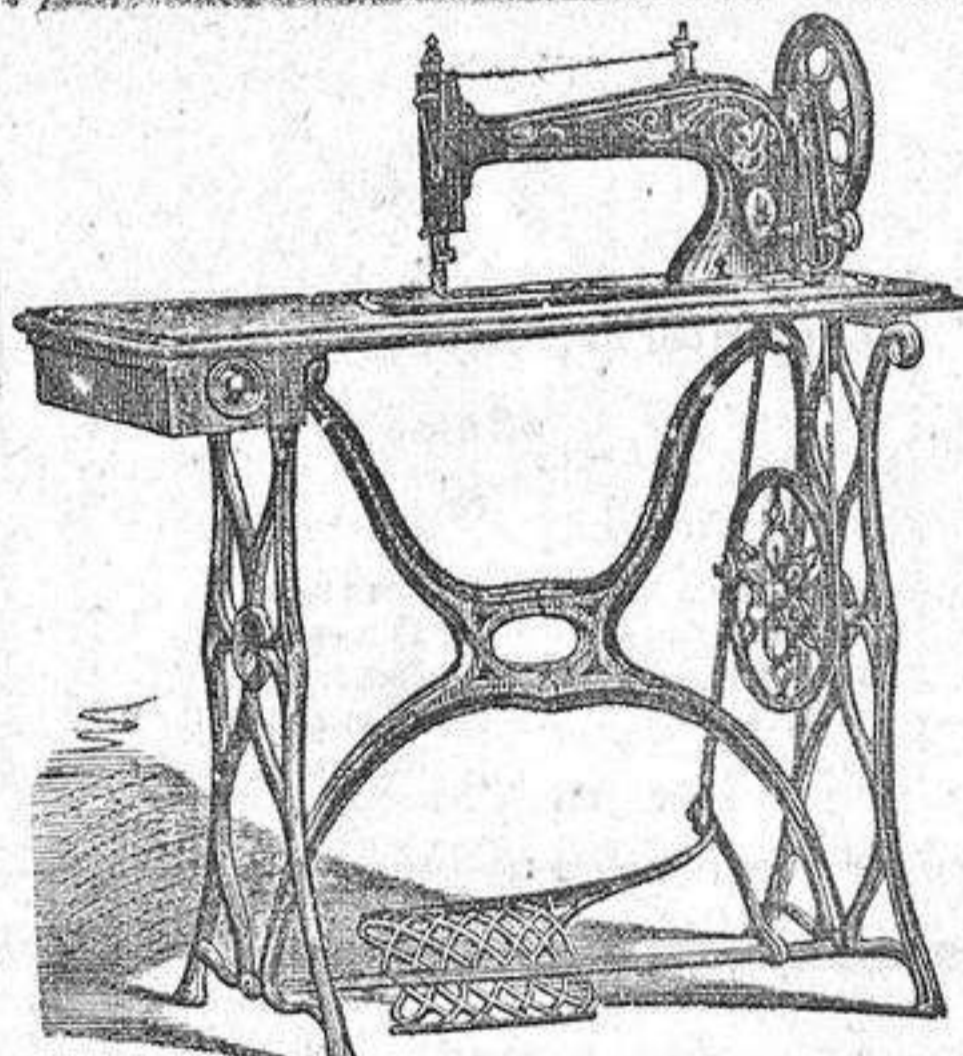
**NO EQUIVOCARSE**

Con el nombre de «Colonial» se vende una «imitación» de los acreditados chocolates de la **COMPANIA COLONIAL** de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos

El verdadero chocolate de la **COMPANIA COLONIAL** se reconoce por las dos palabras **COMPANIA COLONIAL** que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto «Sello de Áncoras» en el cierre, marca en propiedad de

LA COMPANIA COLONIAL



**MAQUINAS**

**PARA COSER, Singer.**

Unica Sucursal en Alicante,

5, MUÑOZ, 5,

Algodones, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.

**FARMACIA de los hijos de Rodriguez Hernandez**

calle Mayor, número 22. ALICANTE.

A los que padecen del estómago.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFFERVESCENTE, preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

calle Mayor, núm. 22, Alicante y calle Mayor núms. 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene, pues á un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.

Se halla de venta en las principales farmacias de España.



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluqueras y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

En Alicante: D. G. A. Lopez, calle Mayor 43, 45, 47. D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.